

CAW 301/14

11 de diciembre de 2014

531^{ava} Reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón

El 4 de diciembre de 2014 se llevo a cabo la 531^{ava} reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) durante la que se presentó el informe final de la 73^{ava} Reunión Plenaria llevada a cabo en Grecia, se analizó la demora en el envío de la cuota de algunos de los países miembros y se presentó el informe sobre la situación mundial del algodón.

Situación Mundial del Algodón:

El área de estadísticas del CCIA informó que para la campaña 2014/15 se estima una producción mundial de algodón de 26,1 millones de toneladas (MTM), a pesar de un aumento del 3 % en el área sembrada que alcanzará 33,7 millones de hectáreas. El 80% de la producción del hemisferio norte se concentrará en India, China, Estados Unidos y Pakistán donde se estima una producción de 23 millones de toneladas, 2% de aumento en una superficie de 30,6 millones de hectáreas. En el hemisferio Sur se prevé una producción de 2,6 MTM, 14% menos que en la campaña anterior en 2,9 millones de hectáreas. Esto se debe a los bajos precios mundiales tanto en el momento de la siembra como durante la etapa de comercialización de la temporada anterior. A pesar de la caída en la producción de Brasil a 1,5 MTM, continuará siendo el mayor productor del hemisferio su y el 5to productor mundial. La producción en Argentina se estimó en 0,24 MTM.

El comercio mundial se estima en 7,9 millones de toneladas, 11% menor que el año anterior y el tercer año consecutivo de caída en las importaciones. Esto se debe principalmente a que el gobierno chino esta promoviendo el consumo de algodón nacional, limitando las importaciones que se estiman en 1,9 millones de toneladas para 2014/15, 36 % inferiores que el año anterior. Sin embargo, las importaciones de otros países particularmente en el sur y el sudeste asiático se incrementarían con respecto a la temporada anterior. Durante el 2012/13, las importaciones del mundo (excepto China) aumentaron un 19% a 5,2 millones de toneladas y para 2014/15 se proyecta un nuevo incremento del 3% a 5,7 millones de toneladas.

Informe Final de la 73^{ava} Reunión Plenaria:

El Director Ejecutivo presentó un resumen del informe final de la 73^{ava} Reunión Plenaria que se llevo a cabo en Thessaloniki, Grecia del 2 al 7 de noviembre de 2014. Uno de las principales conclusiones de dicha reunión fue resaltar la necesidad de promover el consumo de algodón dada la competencia con las fibra sintéticas. A su vez, el Panel de Expertos en Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón (SEEP) indicó que el informe sobre Indicadores de Sustentabilidad para Algodón está bajo revisión y se espera que el mismo este disponible en el corto plazo.

Durante la Reunión Plenaria se confirmaron los funcionarios del Comité Permanente para el año 2015, con Taiwán a cargo de la presidencia, Polonia la 1^{er} vicepresidencia y la India la 2^{da} vicepresidencia.

Membresías:

En los últimos años el CCIA había optado por demostrar flexibilidad en cuanto a la aplicación de la suspensión de los miembros que tienen deudas de más de años. Sin embargo, el monto de la deuda aumentó de US\$ 371.371 en junio del 2010 a US\$ 817.583 en junio del 2014 y generó preocupación en el Comité Permanente.

Específicamente, Irán, Nigeria, Perú y Sudán tienen deudas que datan de antes del año fiscal 2011/12. El Gobierno de Nigeria presentó una carta explicando que el retraso en el pago había sido por problemas administrativos y prometiendo que pagaría toda la deuda a finales de diciembre de 2014. Por otro lado, el delegado de Irán comunicó que su gobierno pagaría su deuda a finales de marzo de 2015 mientras que los delegados de Nigeria e Irán indicaron sus deseos de seguir siendo parte de la familia internacional del algodón. Debido a esto, la Reunión Plenaria acordó conceder una prórroga hasta el 1 de abril 2015 para cancelar las deudas y luego de esta fecha se debería evaluar la posibilidad de aplicar una suspensión a aquellos países que sigan incumpliendo con sus compromisos con el CCIA.

El Comité Permanente le solicitó al Director Ejecutivo que mantenga una comunicación fluida con los 4 gobiernos de los países morosos con el objetivo de garantizar, en la medida de lo posible, el pago de la membresía y la continuidad de dichos países en el CCIA y a su vez solicitó que se evalúen los motivos por el cual algunos miembros dejaron de ser parte de la organización y que países podrían ser potenciales miembros del CCIA.